

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N°50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO
CIVIL Y N°43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL
SECRETARIA ÚNICA**

Punta Arenas, 30 de mayo de 2022

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	66-2019	Sesenta y seis-dos mil diecinueve	González Vargas	Contra quienes resulten responsables	Ocho (8)
2	74-2019	Setenta y cuatro-dos mil diecinueve	Ojeda Paillán	Contra quienes resulten responsables	Cuatro (4)

Certifico que el presente Estado contiene 2 líneas escritas y la última que lleva el número 74-2019.

SECRETARIO(A)

